



## Revisión por Pares

Michael Vitale, M.D.

Digeclinic, Centro Clínico de Cirugía y Endoscopia Digestiva. Edificio Sixtino Of 204. 6ª Ave 6-63, zona 10 Guatemala, Guatemala. e-mail: mchvt72@gmail.com

Una revista biomédica de revisión por pares es aquella que regularmente obtiene consejo de los manuscritos individuales de revisores que no forman parte del comité editorial. El propósito de la revisión por pares es mejorar la precisión, claridad y lo completo de un manuscrito publicado y así ayudar a los editores a decidir qué manuscritos publicar. La revisión por pares no garantiza la calidad del manuscrito y no es fiable para la detección de datos científicos adulterados.

Los revisores por pares deben ser expertos en el área del contenido del manuscrito, métodos de investigación o ambos. Una sola crítica en el estilo de escribir el manuscrito no es suficiente. Los revisores por pares deben ser seleccionados basados en su habilidad y pericia para proveer revisiones justas, de alta calidad y constructivas. Para los manuscritos de investigación, los editores pueden solicitar la opinión de un revisor estadístico.

Los revisores por pares aconsejan a los editores sobre cómo un manuscrito puede ser mejorado y la prioridad para su publicación en dicha revista. Los editores deciden si y bajo qué condiciones los manuscritos son aceptados para su publicación, asistidos por los consejos de los revisores.

Los revisores por pares, algunas veces son pagados por sus esfuerzos, pero usualmente proveen sus opiniones libre de cargos, como un servicio a su profesión. Los editores deben requerir que todos los revisores por pares revelen conflictos de interés, financieros o relación con un manuscrito en particular y esta información debe ser tomada en cuenta en cómo se utiliza dicha revisión. En resumen, gente con un interés

financiero directo en los resultados de los manuscritos no deben ser revisores.

Para ser considerada revisión por pares, una revista debe obtener revisiones externas de la mayoría de manuscritos que publican, incluyendo todos los artículos originales y de revisión. Algunos editores solicitan revisión por pares para otros tipos de artículos, como opiniones (comentarios o editoriales) y correspondencia. Para que un manuscrito sea considerado revisado por pares, debe haber sido revisado por al menos un revisor externo. Es típico tener dos revisores para obtener más opiniones.

Los editores de revistas de revisión por pares no necesitan enviar todo los manuscritos recibidos para revisión. Los manuscritos que probablemente no serán publicados en dicha revista se pueden devolver a los autores sin revisión externa, y así hacer uso eficiente del tiempo de los revisores y editores.

Los editores deben hacer públicas las políticas de revisión por pares de la revista, incluyendo qué tipo de artículos serán para revisión por pares y cuántos revisores. Toda esta información se adjuntará en las instrucciones para el autor. Los editores deben publicar periódicamente las estadísticas que describen el proceso de revisión de la revista: número de manuscritos recibidos, porcentaje de aceptación y tiempo promedio de publicación.

### Referencias:

1. <http://www.wame.org/resources/policies#definition>
2. <http://hsl.lib.umn.edu/biomed/help/identifying-peer-review-journals>